

EL OXOMENSE

SEMENARIO CATOLICO
CON CENSURA ECLESIASTICA

No hay sellos.

AÑO II.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PENINSULA.

Pta. Cs.

Un año. 5 3
Un semestre. 3 3
Un trimestre. 1 50
Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NÚM. 95

Burgo de Osma 30 de Diciembre de 1893.

SANTOS DE LA SEMANA.

31 Dom. **Stos. Silvestre, p. y cf., Donata, Paulina, Hilaria, y cps. mrs., Sabiniano, ob. y m. Columba, vg. y m., y Melania.**

Mes de Enero.

1 Lun. **LA CIRCUNCISION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, Stos. Almagro, m., Fulgencio, ob., Eugenio, ob., y Eufrosina, vg.**

2 Mart. **La venida de Nuestra Señora del Pilar. Stos. Argeo, Narciso y Marcelino, mrs., Martiniano, ob., y Macario, ob.**

3 Miér. **Stos. Antero, p. y m., Pedro, m., Florencio, ob. y m., y Genoveva, vg.**

4 Juev. **Stos. Tito, ob., Aquilino, Gemino, Eugenio y cps. mrs., Gregorio, ob., y Benita y Dafrosa, mrs.**

5 Vier. **Stos. Telesforo, p. y m., Prisciliano, m., Simeon, monje, Sinclética, y Emiliana, vg.**

6 Sáb. **LA EPIFANIA DEL SEÑOR. Stos. Melanio, ob., Macra, vg., y Nilamon, cf.**

FELICIDADES.

La Redaccion de El Oxomense, gratamente estimulada por el reconocimiento que les debe, desea en las actuales Pascuas de Natividad del Señor, Circuncision y Adoracion de los Santos Reyes, á nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado, al Clero de la Diócesis y á todos sus benévolo lectores, que disfruten todo género de felicidades, dirigiéndoles en prenda de ese deseo sincero, nuestro cariñoso y atento saludo.

EL SERMON DE NUESTRO PRELADO.

Paladinamente nos confesamos sin competencia para hacer ni siquiera una aproximada nota fiel del Sermon que predicó el último Domingo.

Comprendiéndolo así, renunciamos á hacer de él ninguna descripción, por el justo temor de desvirtuar el mérito excelente que sin duda alguna tuvo, pues con grata satisfaccion oímos á muchos, calificarlo de preciosa perla oratoria nunca mejor ni con más completas dotes pronunciada. Bello discurso sobre la necesidad de la Penitencia fué el suyo, que con sumo gusto insertaríamos integro en nuestro católico semanario, seguros de proporcionar á los lectores del mismo un placer indecible y santo, pues tal fué el efecto que produjo en todos los que tuvimos la dicha de oírle de sus benditos labios desde la sagrada Cátedra de nuestra Santa Iglesia Catedral. Reciba, pues, con el testimonio de especial y cariñoso afecto, nuestra cordial enhorabuena.

LA DECADENCIA DE LA TEOLOGIA.

REFUTACION DE UN ARTICULO DE MR. BURROUGHS.

IX.

«¿Cuál es hoy la concepcion científica del Universo? Esa pregunta con afectado candor Mr. Burroughs, y contesta: «El Universo existe en sí mismo, sin principio y sin fin, sin límites en el tiempo ni en el espacio.» El flamante filósofo, parte del principio panteísta sin advertirlo, y admite como dogmática la definicion que de lo infinito nos da Kant en su Metafísica: «Lo infinito es una cantidad que no está sujeta á ninguna medida determinada.» La falsedad de esa definicion se demuestra á primera vista. Lo infinito debe ser algo real y por esencia absoluto. La definicion de Kant, lo deja en la esfera de las relaciones. Lo que no se halla sujeto á medida determinada, no es el infinito; eso es lo indefinido. El infinito matemático y el infinito real de Kant, se identifican á pesar de los esfuerzos del filósofo alemán. Uno y otro, son los productos de la impotencia de nuestra razon. El raciocinio de esa escuela, se reduce á este: Nosotros no podemos medir la extension del número, porque cualquier número determinado admite la adición de otro número. Luego tenemos un infinito. No podemos medir una cantidad cualquiera; luego existe una cantidad infinita. Pero, esa *infinitud (omnitud)*, es en su totalidad subjetiva. La *omnitud* objetiva desaparece ante la teoria kantiana.

«El Universo existe sin límites en el tiempo y en el espacio.» Tal era el principio dogmático de los Vedas: «Sólo Brahma existe, y todo lo que no es Brahma no es más que una ilusion.» Esos principios se convierten recíprocamente.

No obstante, los principios de la escuela experimental nos demuestran la circunscripción de los seres físicos. La adición de unos á otros aumenta la cantidad, mas deja intacta su esencia finita. Un Universo infinito, compuesto de seres materiales, es un absurdo, porque destruye uno de los caracteres esenciales de la materia, que es limitada. Ignorar las fronteras del Universo, no es desconocer su naturaleza. Nosotros vivimos y nos movemos en el Universo, pero subsistimos en nosotros mismos. Nuestro supuesto es independiente de cuanto nos rodea; y sin embargo de ver nuestra superioridad sobre todo lo que alcanzan nuestros sentidos, nos reconocemos sumamente pequeños. Esta pequeñez suma, no es con relacion al Universo, porque en nuestra ambicion lo hallamos insuficiente para saciar nuestros deseos: es con relacion al Ser absoluto, al infinito real y no relativo. Nosotros desconocemos la extension de las fuerzas físicas: pero conocemos algunos de sus límites. Presupuesta la causa, el efecto es necesario: y no obstante vemos con nuestros propios ojos que algunas veces la causa no está seguida del efecto. Un cadáver en putrefaccion, necesariamente se descompone. Lázaro, resucitando de su sepulcro, atestigüa que esa ley física sufre algunos quebrantos, á pesar del concurso de todas las fuerzas físicas. Un solo milagro destruye todo el edificio del sistema panteísta.

Una doncella cristiana, Santa Cecilia, dió á su tirano una leccion de la más profunda filosofía, diciéndole: Te imaginas ser el dueño de la vida y de la muerte, y eres incapaz de animar el cuerpo de una hormiga. Ante la misma impotencia se hallan todos los sabios de la actualidad incluso Mr. Burroughs, para su vergüenza y confusion. *El Universo se gobierna por sí mismo? Existe en sí mismo?* Esta última proposicion en cuanto indica que el Universo es una sustancia y no forma alguna accidental, es una verdad que hace tiempo la sabemos. Si al decir que el Universo existe en sí mismo se quiere afirmar su independencia de todo otro ser superior, es una falsedad. *¿Qué golpe para la Teología el sistema de Copérnico!* ¿Qué majaderías y cuánta filosofía de percal anda quieteando por esos mundos liberales! La ciencia despues de los años mil ha llegado á averiguar que hay varios sistemas planetarios, que uno de ellos es el nuestro, cuyo centro es el Sol, que el hombre desciende del chimpancé, que las almas de los difuntos van á parar al cuerpo de algun borrego y cuatro mil barbaridades más al tenor de las citadas, en las cuales se mezcla la cabeza de mujer y la cerviz de ca-

ballo para rematar en la cola con la... ciencia. ¡Qué golpe para la Teología el día en que oigamos á un asno hablar la ciencia infusa de alguna *medium!* ¡Qué golpe para la Teología el sistema de Copérnico... y con efecto: la Teología jamás se ha metido en tales honduras. Algunos teólogos particulares habrán rebasado el terreno de la Teología y habrán podido defender una opinion más ó menos allegada á la teoria copernicana. Otros habránse mostrado más ó menos refractarios á ella, segun las luces que Dios les comunicara y los conocimientos físicos que hubieren adquirido; pero la Teología se alegró de ese nuevo descubrimiento cuando lo vió demostrado.

Hemos descubierto que ya no hacen falta ángeles que dirijan los astros y planetas en sus acompasados movimientos; sino que estos obedecen á leyes fijas y constantes en el tiempo. Falta preguntar ahora: ¿esas leyes son anteriores ó posteriores al Universo? Por una parte parece que han debido existir antes, pues ellas han regulado las funciones de los elementos hasta llegar al presente estado: por otra, han debido ser posteriores, porque ellas mismas son una parte de ese Universo que regulan. ¿Son leyes necesarias? Entonces no pueden sufrir interrupcion; y no obstante nosotros las hallamos interrumpidas. Los fenómenos espiritistas son inexplicables en la teoria materialista, y constituyen una luz la constante contra esas pretendidas leyes.

Con todo hay que admitir una inteligencia superior que presida ese movimiento universal y ordenada. La teoria de las evoluciones es insuficiente para dar razon de la actual fabrica tienen suspendidos los mundos en el espacio, no puede resultar de combinaciones fortuitas. El actual orden de la creacion, demuestra la economía de esa grande Inteligencia, pero de ningún modo la destruye. Nosotros vemos que la máquina universal se mueve al parecer al mismo impulso de sus partes sin necesidad de fuerzas exteriores, á la manera que la pesa es causa del movimiento del péndulo, éste de la máquina y unas ruedas lo son de las otras, hasta llegar á marcar la hora y disparar el martillo. Nosotros vemos en el universo abierta la caja de la máquina y nos damos razon del funcionamiento de alguna de sus ruedas y ejes: pero hasta hoy, la ciencia no ha llegado á descubrir la cuerda generadora del movimiento. El desarrollo de la espiral del universo se hace con tanta lentitud, que los ojos de la ciencia no pueden percibirlo. La vida de un sábio, es la fraccion infinitesimal ante el gran diámetro del eje en que se arrolla esa cuerda, cuyos movimientos sólo son perceptibles á los ojos de la fé que es eterna.

S. P.-O.

ALGO DE ELLO HABRÁ!

De hombres políticos apocados, que á la menor oposicion que hallan en sus proyectos, siquiera sean los más acertados, hacen variar su linea de conducta, y ante la idea de rendir tributo á concupiscencias extrañas, no les importa un comino que la honra nacional quede ensangrentada y maltrecha por las hordas africanas, poco ó nada bueno puede esperar España.

Cuentan que un alto personaje, patriota sin duda, pero que, al realizar cada acto de patriotismo, su enervada sangre de leon rugiente se convierte en frio caldo de gallina, se hallaba cierto día en una tertulia confidencial con varias damas y ministros extranjeros. Sucedió esto poco despues de que, tras los vergonzosos acontecimientos de los primeros y últimos días de Octubre, y al ver la general protesta de la nacion, se habia mandado á Melilla muy acertadamente á Martinez Campos.

Comentábase en la citada reunion el efecto producido en las naciones europeas por el nombramiento de tal competente Jefe, cuando alguien, dicen que, presentó un documento de Austria en que para España se hacian varias reflexiones, que bien pueden calificarse de encubiertas y poco nobles amenazas.

Las reflexiones aludidas, pueden resu-

mirse, en que Inglaterra era probable que interviniera contra España, tan pronto como nuestras tropas invadiesen territorio marroquí, pues su ambicion tiene aspiraciones de conquista en esa parte, no consistiendo de modo alguno que nuestra Nacion se adelantase á quitarle la soñada presa, en caso de que las hostilidades llegaran de nuevo y formalmente á romperse. Que en tal supuesto, Austria y aun Italia, mirando á Inglaterra como á nacion aliada, no se opondrían á sus planes, antes bien, podria darse como cierto que los secundarian.

¿Qué le has dicho á mi valenton? Cual se asusta el inesperto niño á oír cuentos de brujas ó duendes no pudiendo dormir aquella noche, así sucedió á mi patriota consabido. El coco en forma de horrible tiburón le inspiró miedo y olvidando el valor que poder tuvieran sus largas uñas, se dejó limar éstas para declararse ante aquella sociedad de cuocos diplomáticos, completamente inofensivo, no vacilando en trocar su vestido respetuoso de rey de las selvas, por el de ave de colorido plumaje y agudo pico para cantar por éste el idilio de su cobarde farsa, mientras los otros, tocando el violon, aprobaban la fúnebre idea de enterrar el prestigio y la dignidad de nuestra Pátria.

Eso y no otra cosa significa el haber contestado, segun dicen malas lenguas, que el nombramiento de Martinez Campos obedecía á la necesidad de satisfacer los deseos del General y más especialmente los de la opinion, ya que ésta abiertamente rechazaba á López Dominguez; pero que allí iba atado de piés y manos, es decir, sin libertad de accion propia, sugeto á las inconsecuencias y cobardias de sus mandatarios, con cuya farsa hásenos puesto en ridiculo ante el mundo todo, desacreditando nuestro ejército, dejando exhausto el erario nacional, y consistiendo, por fiar el asunto á negociaciones diplomáticas, que España, antes poderosa y respetada, sea desde hace tres meses el juguete, el hazmerreir de los salvajes riffeños con toda su comparsa de bajás, príncipes y sultanes.

Seguramente que Martinez Campos no estaba en el secreto, pues su decision bélica se vió en la rapidez de su viaje; su gran fé y católico ardimiento, apareció palpable en la Iglesia de Málaga ante la imagen de Nuestra Señora de la Victoria; y su desecho de pelear está demostrado en todo el giro que ha dado á su gestion personal como Jefe de nuestros soldados en Melilla. De haberlo sabido ¿cómo habia de consentir en rebajarse hasta hacer un papel tan ridiculo como el que viene representando?

Ahora y con eso se explica la triste solucion que vá teniendo nuestra guerra con el Riff. Solucion con la cual ni moral ni materialmente podemos estar satisfechos. No lo estamos moralmente, porque mientras comprendemos que la razon está de nuestra parte, seguimos considerando que la sangre derramada en nuestro ejército es en calidad y cantidad mucho mayor que en el enemigo. Consideramos que éste cometió toda clase de atropellos; tuvo sitiadas á nuestras tropas y, antes como ahora, ni respetó los tratados ni practicó otra conducta que la inspirada por una conveniencia egoísta no exenta jamás de traicion y de salvajes sentimientos. Y tampoco lo estamos materialmente, porque con nada puede borrarse el desprestigio de nuestra querida pátria labrado por la incuria y falta de precaucion del Gobierno actual, cuanto ni más con la indemnizacion de los gastos ocasionados, la cual no ha de conseguirse total ni aun acaso parcialmente. No hemos de ver cumplidas tampoco las demás condiciones impuestas por Martinez Campos, ni la que afecta á la presentacion de fusiles enemigos, ni tal vez la que se refiere á rehenes personales.

Así es que, por una parte la falta de resolución del Gobierno para mandar que se haga contra los rifeños un inmediato y enérgico escarmiento, y por otra la ineptitud y falta de poder reconocidos en el Sultan marroquí para imponerse contra los kábilas causantes de la guerra y hacerlos cumplir lo que se convenga al negociar la paz, van á conseguir que España, sin ser derrotada no triunfe y que ofendida, no vengue; pero en cambio, para remediar el cúmulo de fatales consecuencias producidas en los pobres gobernados, preparan los sábios gobernantes, una actividad extraordinaria en concertar perjudiciales tratados de comercio con todas las naciones extranjeras, á fin de que éstas les ayuden también, cual inhumanos vampiros, á chupar la poca sangre que aun le queda al esquilado contribuyente!

Tanta cobardía con los extraños y tanto valor para atormentar á los propios, es muy conforme con las ideas de un gobierno que se intitula liberal. Aunque liberal á su modo, para nosotros antipolítico á todas luces.

Por eso, en el asunto que hemos tratado, sin afirmar ni negar lo referido, juzgamos por los tristes efectos conseguidos, y nos decidimos á exclamar: *¡Algo de ello habrá!*

INSISTIMOS.

Sabemos que á consecuencia de nuestra insinuación, el Sr. Alcalde de esta Villa se presentó en el estanco en que se venden las cajas de cerillas, con el intento de hacer una revisión de las existentes y prohibir que se vendieran las que contienen dibujos pornográficos; y también se nos ha dicho que el encargado de tal oficina contestó á nuestra primera autoridad municipal, que no podía consentir la revisión que pretendía por juzgarla fuera de sus atribuciones.

Esto supuesto ¿quién es el que puede contener y castigar los abusos que en este particular viene cometiendo la compañía que hoy tiene á su cargo el monopolio comercial de las cerillas? ¿Han pensado bien en el gravísimo perjuicio que para la moral pública puede irrogarse consistiendo ese gran foco de pornografía? ¿Tan amplios consiguieron los poderes esos monopolizadores, que estén libres de la acción de toda autoridad civil y judicial, ya que sordos á su conciencia lo sean á la vez á los consejos y súplicas del pueblo católico y verdaderamente sensato? ¿O es que tales autoridades hacen con su aquiescencia ó indiferencia, con su pusilanimidad corruptora de costumbres?

Esto último, no podemos suponerlo en una nación que todavía es por la gracia de Dios eminentemente católica, pues por más que á todo pueda conducir el espíritu de general inmoralidad que campa en estos tiempos de soberbia y libertinaje, no creemos que haya llegado hasta el extremo de que las autoridades se resignen á perder su prestigio y la obediencia que, en asunto tan trascendental, deben prestarles sociedades como la que nos ocupa.

Insistimos, pues, en suplicar al Sr. Alcalde que vea de prohibir la venta de las cajas pornográficas, y si, efectivamente, careciera de atribuciones para ello, trasladamos nuestro justo ruego al Sr. Juez de Instrucción, al señor Gobernador de la Provincia. ó á toda cualquier Autoridad superior, para que impida á todo trance la circulación de dichas cajas de cerillas con figuras capaces de producir escándalo.

Prometemos enterarnos detenidamente de quien sea el que pueda hacer este benéfico servicio y para el caso de no ser oídos le auguramos la más enérgica censura.

Hoy, por de pronto, aplaudimos el primer paso dado por nuestro digno Alcalde.

La Misa del Gallo.

La celebrada en el Convento del Carmen de esta Villa el Domingo á las 12 de la noche, si bien fué con la solemnidad acostumbrada por parte de la Religiosa Comunidad de Padres Carmelitas, tan acreditados por su celo en la suntuosidad del culto, es la verdad, que, no obstante la vigilancia ejercida por el Sr. Alcalde, fué ocasión para que muchos fieles salieran escandalizados, no solo de las irreverencias, conversaciones y travesuras de algunos mal educados jovencuelos, sino también por varias vomitonas y, lo que es peor, por la maliciosa, ridícula y aun estúpida idea que alguno tuvo de llevar á dicho templo una materia de un olor tan pestilente, que además de servir para distraer la atención de las sagradas ceremonias que allí se hicieron, produjo el natural efecto de que los fieles huyeran de los sitios en que se colocara y de que sabido por muchos, se haya formulado contra el autor ó autores de tan irreverente hazaña, la merecida censura de asquerosos.

No debió apercibirse el Sr. Alcalde de lo sucedido, pues sabemos que, por menos motivo, llevó á la cárcel á un joven en aquella noche. Mas como en su carácter entra el no dejar impunes abusos de tal índole, que por otra parte pudieran ir encaminados á desprestigiar su gestión como Jefe del Municipio, bueno sería que investigase quién ó quienes fueron los que así burlaron su vigilancia.

OTRA SÚPLICA AL SEÑOR ALCALDE.

Ya no es solo la limpieza de las calles y la mejora de los caminos vecinales. No es solo el remedio á la pornografía de las cajas de cerillas que en otra parte repetimos. Es la aplicación del código penal, sin pueriles condescendencias, contra los abundantes blasfemos que andan por esas calles de su inmediata jurisdicción, sin que nadie les contenga en su denigrante labor, que tanto perjudica al buen nombre de esta culta y católica población. Es la vigilancia de sus dependientes para ver de conseguir que por las noches no hagan tanto el ganso varios jóvenes que andan por las calles y plazas, cantando y hablando con inusitada desvergüenza, según nos han referido.

Es también la reforma indispensable de prohibir que en los portales se pongan á diario, infinidad de mesas de despacho de carnes y tocino, siendo imposible el transitar por ellos sin mancharse, á cuyo efecto podría disponerse que tales viveres se vendan en determinada plaza ó en particulares establecimientos, hasta tanto que se lleve á cabo la construcción de un mercado cubierto.

Es asimismo la realización de las obras proyectadas para la traida de aguas abundantes que, circulando en bien dispuestas cañerías por todas las calles, sirvan para sanear éstas y librar á todas las viviendas de la suciedad consiguiente cuando no se disfruta de aquella ventaja en poblaciones como esta.

Es la reedificación de los edificios que están instaladas las Escuelas, pues es de muy mal efecto el ver aquellas negruzcas paredes que han quedado á la vista de todos, en las casas derruidas contiguas á dichos centros de pública cultura.

Tales son los ruegos que hacemos hoy á nuestro digno Alcalde, esperando que han de ser atendidos gradual y progresivamente, ya que de ello ha de resultar el bien moral y material de sus administrados, y mucho mejor cuando ni le faltan energías para llevarlo á cabo ni medios de sufragar los gastos que al efecto se ocasionen, pues tenemos entendido que existe en arcas como sobrante una considerable cantidad.

Escuela y círculo de obreros.

Hace pocos días se inauguró muy solemnemente en Buenas, provincia de Palencia, una Escuela y Círculo de Obreros. Iniciada la idea en Abril último, por el Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis, háse conseguido el éxito más brillante que pudiera esperarse. Hasta 175 son los obreros inscritos, y produce verdadero placer la lectura de la descripción, que, de dicho acto, hace nuestro querido colega *La Propaganda Católica*.

Presidido por dicho Ilmo. Prelado, D. Enrique Almaraz, y en local suntuosamente dispuesto, ante la presencia de todas las autoridades y de numeroso público, pronunciáronse elocuentes discursos por el Párroco Sr. Mayo, por el Director del Círculo, Sr. Nieto, por el Sr. Alcalde de aquella población y por el Ilmo. Sr. Obispo que hizo admirablemente el resumen, diciendo, entre otras importantes cosas, que los pueblos se hallan mal porque se alejan de la Iglesia, pero confía en que, en el momento en que vuelvan á ella, volverán á ser grandes y á florecer y á prosperar. Se cantaron himnos, se dedicaron y leyeron poesías inspiradas en honor de dicho Prelado, siendo notable la que compuso el Sr. Fernández para dicho fin.

Nuestra enhorabuena al Ilmo. Prelado Palentino y á todos los que con tanto acierto han secundado su excelente pensamiento. Quiera Dios que los frutos que con esa buena obra se consigán, llenen cumplidamente los deseos de su noble iniciador.

Y ya que esta noticia nos excita á ello ¿no podría pensarse en realizar en esta Villa del Burgo una obra de católica cultura semejante? Reservamos la gloria de la iniciativa á la persona ó personas que se conceptúan capaces de dar impulso á esta idea, para hacerla práctica por los que en su caso llamados estarían á llevarla á cabo.

CARTA DE MADRID.

Diciembre 28 de 1893.

Maimon Mohatar y Heddu el Hach, jefes de la rebelion de los rifeños, han sido hechos prisioneros y serán conducidos á manos de las autoridades de S. M. Sieriffiana para el inmediato cuanto merecidísimo castigo. Ya empezaron á cumplirse las prometidas satisfacciones, aunque solo á medias. Estamos en camino de

recuperar la honra perdida. Solo falta que la pena á que son acreedores Mohatar y Heddu les sea aplicada cuanto antes para que nuestro ministro de Estado se frote satisfechísimo las manos. al par que su rostro se contrae con un mohín de regocijo. La diplomacia no tiene, en este asunto, nada que envidiar á los medios violentos, ha triunfado y debemos rendirle adoración en la persona de su supremo sacerdote D. Segismundo Moret y Prendergast. Puede el país volver á su perdida tranquilidad, porque el ángel custodio de su honra cumplió su cometido.

Tristísimo será ahora que la prision de esos dos cabecillas termine como han terminado otras: con la absoluta libertad y sobreseimiento de causa. No sería de extrañar en el Sultan esta conducta, toda vez que ya ha debido conocer á nuestros gobernantes como completamente inútiles ó sin propia voluntad. Si Muley Hassan sabe á la altura en que nos encontramos en este asunto, (debe saberlo) es indudable que no hará caso maldito de las pretensiones nuestras, y que, después de representar en admirable farsa toda la pasión de esos dos Cristos mahometanos, concluirá por restituirlos al desolado hogar para bien del Riff... y de España. En eso quedará la prision de los tales. Es axiomática esta conducta del Sultan en todos los asuntos de idéntico jaez. «La nación española no merece una satisfacción cumplida: más aún: ni sabe pedirla. Por lo tanto engañemos á ese señor ministro con una prision fingida y hasta otra. Esto se habrá dicho para su jaique el ilustre Muley, y entretanto llega á desenlace la comedia, cantemos alabanzas al ministro de Estado por los resultados que va dando su gestión diplomática.

Y ya que del Sr. Moret hablamos bueno será hacer constar que en el asunto de los tratados es ejemplar dignísimo del de Melilla, por lo escabroso, mal tejido y peor manejado. A pesar de que continuamente gobiernos y embajadores de todos los países, con quienes el Sr. Moret ha querido entablar relaciones comerciales, celebran detenidas conferencias en pró del mejor arreglo de la cuestión, nada se ha adelantado aún. El país sigue protestando de las tales relaciones comerciales por considerarlas perniciosas é improductivas para la industria nacional, cosa que no debe importarle un bledo al Sr. Moret á juzgar por la temeridad que muestra en llegar hasta el fin de la jornada con el carromato de sus tratados ya famosos.

En esto le ha sucedido al Sr. Moret algo muy parecido á lo que hemos apuntado respecto del asunto de Melilla. Lo ha fiado todo á sus habilidades diplomáticas; ha creído que daba un paso político de enorme trascendencia, digno de ser eternamente alabado; entendió que así favorecía á la industria y al comercio nacionales, y sin hacer caso más que de lo que él mismo pensaba, puso manos á la obra.... ¡Y así ha salido ella! Por toda España pueden hoy verse pruebas irrecusables de que los tratados del señor Moret son completamente inútiles cuando no perjudiciales para el país.

La opinion los rechaza y el sentido común los condena. Ahora bien, el Sr. Moret no hace caso de estos espasmos de nuestro ardiente temperamento y sigue adelante. Menudean las conferencias entre embajadores y gobiernos; se traen y se llevan con presa febril pliegos y cartitas; á toda costa se quiere avanzar, saltando por cima de los innumerables obstáculos que, ora los Gabinetes extranjeros, ora los elementos industriales, oponen á la marcha denotada que pretende llevar el Sr. Moret; y el asunto de los tratados está á la altura del del Riff en punto á velocidad en la negociacion y resultados favorables para la nacion.

El Corresponsal.

VARIEBADES.

¡COSAS DE MUCHACHOS!

Estos chiquillos del día Son los mismísimos diablos. Si ven por la calle un oso Bailando cogido á un palo, Haciendo dos mil piruetas O dando terribles saltos, Aun cuando se marche, hay oso Lo menos para dos años; Si vienen al pueblo cómicos, Forman caseros teatros Y representan comedias, Sainetes y dramas trágicos; Si se celebran corridas De toros, no hay un muchacho Que no se convierta en Guerra, En *Espartero* ó en *Gallo*. No hay nada que no lo imiten

Los chiquillos de mi barrio; Y como España está en guerra Con el fiero mahometano, Ellos también se pelean.

Ayer libraron batalla Los moros y los cristianos, Y en verdad que fué un combate De los más extraordinarios: Al frente de nuestro ejército Marchaba Martínez Campos, Con sombrero de tres picos Y caballero en un palo, Y detrás venía su ejército, Compuesto de mil muchachos, Luciendo vistosos trajes De colores variados. Muley con su gente estaba En las afueras del campo, En actitud belicosa, Aguardando á los cristianos. El sultan era un chicuelo De trece ó catorce años, Luciendo rico jaique Y con el rostro tiznado. Y al fin se libró el combate. ¡Tenía que ver ¡cielo santo! El valor que en tal momento Probaron nuestros soldados! Al principio, los rifeños Grandes bajas nos causaron, Que fué soberbio su empuje Y certeros sus disparos. Pero con voz elocuente Dijo el gran Martínez Campos A su vacilante ejército Estas palabras: «¡Soldados! ¡La patria exige de todos Que nuestra sangre perdamos! ¡Hijos míos, adelante! ¡Viva Dios!» y los soldados, ¡Llenos de noble ardimiento Y de ferviente entusiasmo Arremetieron con furia Al infame mahometano; Obteniendo una victoria Que llenó al mundo de espanto. Las bajas de los rifeños Por millares se contaron, Y dentro de la mezquita Durmieron nuestros soldados, Después de elevar al cielo Sus ojos llenos de llanto. Y de rezar un responso Por los que muertos quedaron.

¡Lástima que no imitemos Los juegos de los muchachos!

JOSÉ GIRALDO.

CORTARÍA SUS OREJAS.

Se acabó el noventa y tres, año de azares sin cuento, que al pueblo español tormento han causado sin igual; azares que ha provocado la política egoísta del gobierno fusionista ó por mote liberal. Si, se acabó; pero aun dura la férula gobernante, que ocasionó el mal reinante, con su masónico antojo; dura, á pesar del suceso que pudo há poco librarnos de un hombre que en deshonrarnos se complace; aunque está cojo. Existe, sin que una crisis dinamitera consiga, que gobierno que á ello obliga lanzado vaya al olvido, pues en la guerra del Riff, con toda su diplomacia, demostrado ha su eficacia en no ser de España amigo. Por eso hoy, al comenzar con tan triste situación un nuevo año, la Nación, formulando justas quejas, además de retirarlo á perpetua cesantía, al gobierno cortarían como á moro, sus orejas.

UN PATRIOTA.

¡LO QUE HACE EL REMORDIMIENTO!

(Habla el autor de un cuento.) A la Dehesa de Soria vengo á becerro ser, pues ya merezco pacer en ella, por la gran gloria de la soez pepitoria que hubo de hacer mi talento al inventar cierto cuento que me coloca á la altura de esta misera basura ganada en justo escarmiento. Pues, en verdad, que ni el clima me fué allí desagradable ni deja de ser amable su gente, si bien se estima. Que el asca al traidor arrima es cierto, y hace muy bien. He ahí porque á mi sien colocan este pegote, que es casi llamarme *zote*, pues lo merezco también. **VEERRO.**

SECCION DE NOTICIAS.

El miércoles salió para el Colegio que los Rvdos. Padres Agustinos tienen en la Vid nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, con objeto de pasar allí unos días. Acompañaron a S. S. Ilma. además de los Rvdos. Padres Fernandez y Aguirre, el M. I. Sr. Dean D. Manuel de Roa y el familiar D. Buenaventura Romero. Regresarán probablemente antes de la fiesta de los Santos Reyes, en la que S. Ilma. celebrará de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral.

Ha sido nombrado de Real Orden, Alcalde constitucional de esta Villa, D. Segundo Sainz, de quien esperamos rectitud, constante celo y especial interés en iniciar y llevar a cabo todas aquellas urgentes mejoras de que es susceptible esta bonita población y para las cuales cuenta con recursos ordinariamente el Municipio, á juzgar por lo que se dice.

Para el día 21 de Enero próximo está acordada la elección parcial de un Diputado provincial en este distrito del Burgo, á fin de cubrir la vacante producida por fallecimiento de D. Enrique Escribano.

La activa Junta gestora de ferrocarriles de nuestra provincia, dignamente presidida por nuestro respetable y querido amigo D. Lorenzo Aguirre, ha conseguido con la ayuda eficazísima de D. Edharido Saavedra, que el proyecto de empalme de las líneas férreas de Valladolid-Ariza y Torralba-Soria, haya sido aprobado por la Junta consultiva de ferrocarriles, verificándose en Coscurita. Reciban nuestro cordial aplauso los Sres. Saavedra, Aguirre y demás que componen la mencionada Junta gestora, pues consideramos de gran utilidad para la provincia, el poder disfrutar de la ventaja que esa concesión la proporciona.

Bajo el presupuesto de contrata de 19.975 pesetas, está anunciada para el 24 de Febrero próximo, la subasta de los acopios para la conservación en 1893 á 94 de la carretera de esta Villa del Burgo á Ariza. Las proposiciones se admiten en el Ministerio de Fomento.

Para el mismo día se anuncia la subasta de iguales acopios con destino á la carretera de Burgos á Soria, bajo el presupuesto de 14.977 pesetas.

En circular del Sr. Inspector de 1.ª enseñanza de esta Provincia, fechada el 19 é inserta en el Boletín Oficial del día 27 de este mes, traslada á los Sres. Maestros de las Escuelas públicas y á los Ayuntamientos, una orden de la Dirección general, en que se manda que, en el plazo de 6 meses, se coloque en el frontispicio de todas las escuelas públicas, el escudo patrio, de forma oval y con la inscripción siguiente: En la parte superior "Dirección general de Instrucción pública," y en la inferior, el grado y número de la Escuela. Además se dispone que ondee el pabellon español en todas las Escuelas, durante las horas de clase. Los gastos que esto ocasione se han de satisfacer con los fondos del material.

No hemos de reprobar nosotros la patriótica idea que esa novedad encierra; pero aparte de considerar que han de ser nulos ó muy escasos los frutos que con ella se consigan, desde luego vemos que es una manera de mermar los reducidos presupuestos de las escuelas, ya explotados por otros conceptos, tales como jubilaciones, derechos de habilitación, etc. Así es, que no vacilamos en calificar esa orden de noble chifladura que ha de hacer el plato gordo á cierta casa madrileña constructora de sus productos y banderas, la cual ya se mueve con sus proyectos de género bueno y barato.

En el Seminario Conciliar.

Queriendo los alumnos de dicho Centro de enseñanza, complacer de alguna manera en estos días de vacación, á nuestro amable Ilustrísimo Sr. Obispo, con muy poco tiempo de preparación, dispusieron celebrar el día 27, una función dramática.

Encargados de la dirección de escena, personas tan competentes como D. Juan Salvados y D. Hermenegildo Peracho, no podía dudarse del éxito conseguido, que fué completísimo, dadas las poco favorables condiciones con que desempeñaron su cometido.

Los alumnos internos Sres. Martín Dominica, Arribas, Aguilera Nuñez, Lope Alanso, Nuñez Nuñez, Alonso Perez y Requejo y tal vez alguno más que no recordamos, pusieron en escena el patriótico drama en un acto titulado *Caradonga*.

Y á continuación se representó el bonito drama en dos actos *Dimas á la Huida á Egipto* por los mismos jóvenes alumnos Sres. Requejo, Arribas Nuñez y Alonso Perez y por D. Rafael Peña, D. Urceino Martínez, D. Francisco Madrid, D. Feliciano Elvira, D. Primo Barrio y D. Pablo Rubio.

Galantemente invitados, vimos que la representación fué honrada con la asistencia de nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado acompañado de sus familiares, del Sr. Provisor y de dos Rvdos. Padres del Convento de la Vid, así como también con la de gran número de M. I. Señores Capitulares Canónicos y Beneficiados de nuestra Santa Iglesia Catedral, Ilustre Ayuntamiento, Diputado provincial Sr. Marques y otros muchos caballeros de la población, además de los alumnos internos y externos, de suerte que resultó pequeño el salon habilitado para teatro.

La orquesta dirigida admirablemente por D. Juan Cecilia, fué formada solo por los alumnos externos Sres. Romero, Corredo, Jimenez Acon, García, Garajo, Vera, Abarrátegui, Perez y Elvira, los cuales, con piano y variados instrumentos, en las diversas piezas que ejecutaron con perfecta afinación, causaron las delicias de aquel escogido auditorio. No menos

satisfactorio éxito alcanzaron D. Enrique Correa y D. Juan Cecilia, cuando en el piano tocaron á cuatro manos una preciosa pieza de salon. También tocó en el piano el seminarista interno Jorje Frias.

Todos los actores desempeñaron con acierto sus respectivos papeles, sobresaliendo entre ellos D. Manuel Requejo; y todos, así como los músicos, fueron repetidas veces aplaudidos, lo cual debe estimularlos á repetir, con alguna frecuencia, esa clase de escogidas funciones que siempre dejan un grato recuerdo en los oyentes.

No hemos de terminar sin hacer pública la activa parte que en ello han tomado los Superiores del Seminario para que la función resultara con relativa brillantez, y, en especial, merece un aplauso el alumno Sebastian J. Grávalor por su ingeniosa labor de pintar las decoraciones.

El telon resulta muy pobre, pero tenemos entendido que para la próxima función que piensan representar el día de Reyes, se arreglará lo mejor que sea posible.

En el atrio de nuestra Santa Iglesia Catedral se hallan expuestos al público, además de los edictos de que dimos cuenta en el último número, los siguientes:

1.º Para la provisión, que corresponde á la Corona, de la plaza de Beneficiado Organista de la Catedral de Madrid, por 30 días que finalizarán el 15 de Enero próximo.

Y otro de Tenor de la Catedral de Tarragona por 40 días que terminan el 9 de Enero, y cuya provisión corresponde también á la Corona.

El Papa prepara una Enciclica acerca del canto de las Iglesias. Este documento pontificio, se considera necesario á consecuencia de los grandes estudios hechos por la Congregación de Ritos sobre diversos sistemas de canto.

Se nos asegura, que se ha presentado la diptera, de una manera alarmante, en Penalba de San Esteban, ocasionando bastantes defunciones. Parece que ha sido importada de Fuentecambon y bueno sería, que por quien correspondiera, se tomen las medidas oportunas, al objeto de evitar nos suceda, lo ocurrido en Penalba.

El día 27 celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en Soria, nuestro buen amigo el Presbítero D. Pedro Merino Jimenez, habiéndole asistido como padrinos el M. I. señor D. Gregorio Gamarra, el diputado provincial D. Francisco Jimenez y su señora D.ª Felisa Navas. Predicó en ella un oportuno y elocuente sermón, D. Fernando Abad Párroco de Trévago.

Ayer celebró tambien su primera Misa en Villar del Ala, el ilustrado Profesor del Seminario Lic. D. Santiago Gómez Santaernz, asisténdole como padrino eclesiástico el M. I. Doctor D. Juan García Velloso, Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral y secretario, el Excelentísimo Sr. D. Ramon Benito Acaña y doña María Benito, y predicando en ella, con su habitual elocuencia, nuestro distinguido amigo, Lic. D. Antonio Garcés.

Celebró asimismo ayer en la Iglesia de la Mercadería; su primera Misa, el Profesor del Seminario D. Saturnino Frias Ortega, siendo padrino D. Manuel Barrio, Párroco de Torreblacos, y predicando un muy discreto y bonito sermón, el Lic. D. Victor Hernando, Vicerector de este Seminario Conciliar.

A todos como á los demás ordenados últimamente de Presbíteros, damos la enhorabuena, y les deseamos gracia y salud para llenar cumplidamente los deberes de su elevado y santo ministerio.

Ya se anuncia que Martinez Campos, cualquiera que sea la solución de Melilla, ocupará el Ministerio, antes de tres meses.

Para juzgar á qué estado de vergonzosa situación se le ha condenado á nuestro ejército en Melilla, basta considerar que los soldados que están de guarnición en Cabrerizas Altas, se ocupan en construir sepulturas para los oficiales muertos por los riffeños.

Vergonzoso es, sí, tener que trocar las energías de la guerra con el pacífico y santo oficio de sepultero para enterrar á nuestros hermanos muertos, sin haberlos vengado todavía.

Ha sido favorablemente informada por la Junta de Instrucción pública de esta Provincia, una instancia de D. Pedro Alfaro, dirigida al Sr. Ministro de Fomento, en la cual pide que á la Escuela de Dinstes, que él construyó y dotó de todas las condiciones pedagógicas, se le conceda una subvención del Estado, y se la considere como escuela modelo.

El día 22, por Real Orden del día 20, fueron licenciados los individuos y clases de tropa de la reserva activa correspondientes al reemplazo de 1887.

El premio mayor de la última Lotería cayó en Zaragoza á un carnicero, el cual dió pequeñas participaciones del mismo á más de 200 criadas que compraban carne en su establecimiento. Además mandó á su esposa que residía en Borja, participaciones hasta 27 duros cuya cantidad fué repartida entre muchas personas de la clase más humilde.

Obras proyectadas.

Quando ya estaba compuesto lo que en otra parte suplicamos al Sr. Alcalde, con grata satisfacción por nuestra parte, se nos han proporcionado estos datos, que publicamos muy gustosos:

Con el objeto sin duda de que el nuevo Alcalde de esta Villa D. Segundo Sainz, no encuentre inconvenientes ni dificultad alguna para llevar adelante los proyectos que en beneficio de esta población se proponia realizar el saliente D. Eusebio Lucas y Delgado, éste, en la última sesión, propuso al Ayuntamiento y

por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que tan luego como se devuelva de la Dirección el expediente sobre traida de aguas potables á esta Villa y canalización para su limpieza, se anuncie la subasta.

2.º Que se prevenga, por última vez, al Arquitecto municipal, que en término de 15 días, remita los planos de las obras proyectadas y ha tiempo medidas, para que empiecen los trabajos, pues además de lo útiles y necesarios, pueden proporcionar trabajo á las clases necesitadas.

Dichas obras son:

1.ª Arreglo general de la calle Mayor, con adoqueos y guijarros grande, haciendo las correspondientes cunetas para las aguas.

2.ª Adoquinar toda la calle de la Alhóndiga, aprovechando alguna parte de la piedra que tiene.

3.ª Dirigir las alcantarillas á que desagüen junto al Matadero antiguo, ó sea por toda la calle Mayor, dejando una compuerta ó vaciadero para el servicio de las fincas por donde hoy marcha el agua.

4.ª Teniendo en cuenta las malas condiciones del asfalto de todos los soportales de la calle Mayor, que se levante el que hoy existe y se asfalten nuevamente, utilizando aquel.

5.ª Que se haga una plaza de mercado en sitio conveniente y con arreglo á las condiciones de esta localidad, expropiando algunas casas si fuera necesario.

6.ª Que se coloque una verja con las entradas convenientes en medio de la Plaza Mayor, donde debe traerse la fuente, cuyo círculo está ya marcado.

7.ª Que se haga un arreglo general en las Escuelas municipales, con capacidad suficiente para los niños que á ellas asisten, utilizando al efecto el solar que hay junto á las mismas, cuyo proyecto tiene á su cargo el Arquitecto.

8.ª Que se haga la Escuela de Valdelubiel, Fuentes de Barcebalajo y Barcebal, bajo los planos que también tiene al terminar dicho Arquitecto.

9.ª Que de acuerdo con el Ayuntamiento de la Ciudad de Osma, se canalice el rio Ucero, desde la salida del Soto al puente de la carretera, poniendo el arbolado que sea más conveniente.

10 y última. Que el Alcalde primero de esta Villa, con el de la Ciudad de Osma y los Regidores Síndicos, instruyan y terminen las opernos expedientes de roturaciones arbitrarias en los terrenos de Matapú, Urrea, y los Requejos, los dos primeros pertenecientes á esta Villa y

cuyo deslinde se ha practicado hace quince días, y el último es mancomunidad de pastos de ambos pueblos.

Aplausos merece el Sr. Lucas Delgado como iniciador de tan importantes acuerdos, pero aún mayores hemos de tributárselos al señor Sainz, si tiene buena voluntad y la energía y celo precisos para llevarlos á cabo, durante el tiempo de su mando.

NUESTROS CORRESPONSALES

Soria 29.—El día 27 del actual celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Carmen de esta ciudad, el joven presbítero D. Pedro Merino Jimenez.

Le asistieron como padrino eclesiástico el M. I. Sr. Abad de la Colegiata D. Gregorio Maria Gamarra y como seglares el Diputado provincial, D. Francisco Jimenez y su señora D.ª Felisa Navas. De Diácono y subdiácono fué asistido por los jóvenes D. Pedro Lucia y D. Bernabé Merino.

El espacioso templo era insuficiente para contener el numeroso y escogido público, que de todas las clases sociales acudieron á oír la nueva Misa y á dar una prueba de simpatía á la familia del nuevo sacerdote.

Ocupó la cátedra sagrada el ilustradísimo Párroco de Trévago, que desde los primeros momentos cautivó la atención del auditorio, y siendo imposible seguir paso á paso la elocuente y hermosa oracion que pronunció, nos limitaremos á decir que fué tan arrebatador y tan lleno de uncion evangélica su sermón, que arrancó lágrimas de los asistentes y por unanimidad fué justamente felicitado por todos.

Ha sido nombrado Alcalde de esta Capital, el relojero D. Francisco Aguirre.

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid 30, 11:15 m.

Martinez Campos dispone su expedición á Marruecos para desempeñar la Embajada. Le acompañará la escuadra.—Ha empezado el embarque de tropas de Melilla.

Madrid 30, 11:15 m.

Desmientese la combinación del alto personal.—Hoy se ultimará el asunto de la prórroga del modus vivendi con Francia.—Sagasta mejorado.

Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez.

FOLLETTIN DE EL OXOMENSE. 145

La 2.ª cosa que hay que advertir, es que Domiciano no hizo cabar un gran lago junto á el Tiber para llevar al Anfiteatro las aguas construyendo así una hermosa Nauabachia, esto es, un sitio apropiado para representar al vivo una lucha naval; así lo hizo él presentando en muchas galeras tres mil combatientes, que dividió en dos partidos contrarios, llamando á uno de ellos el de los Siracusanos, y al otro el de los Atenienses, que representaron admirablemente los verdaderos combates que se dan en el mar. Con esto, y otras cosas que omitimos, la soberbia y el orgullo se apoderaron de tal manera del corazón de Domiciano, que dió en el mayor precipicio en que pudiera dar un Emperador Romano. Fué el primero que usurpó los títulos de Señor y Dios; todos sus escritos empezaban así: Dominus et Deus noster sic ferri jurel. Su arrogancia se convirtió en rabia y furor, matando por complacencia y derramando la sangre humana por deleitosos sacrificios á muchos Senadores por causas muy leves, y fué, como saben nuestros lectores; uno de los más crueles y tiranos perseguidores de los cristianos. Por orden suya fué desterrado á la isla de Patmos San Juan Evangelista, y allí escribió el Apocalipsis á la edad de 95 años. Domiciano murió como mueren los tiranos: Estofano, libertino de Domicia, su mujer, cómplice en la conjuración, le causó siete heridas y con ellas la muerte, que fué mirada como una felicidad para los pueblos; de modo que, este Emperador que se atrevió á pretender los honores divinos, careció de los humanos, comunes á los demás hombres. Suetonio nos dejó de él el retrato siguiente: *Suetonia fuit proceris, vultu modato, ruborisque pleno, grandis oculis, verum acti*

148 FOLLETTIN DE EL OXOMENSE.

repartiendo frutos á dos figuras, que está en pié. En el exergo: A. P. F. RVG, AC, esto es, a populo fruges accepto. 12. Cabeza del Emperador con laurea; leyenda circular IMP. CAES. DOMIT. AVG. GERM. COS XII. GENS. FERPE, R. GERMANIA. El Emperador en pié con parazonio, delante cautivo de rodillas con clipeo Germánico. 13. Cabeza del Emperador Domiciano con laurea; leyenda circular: DOMITIANVS. AVGVSTVS. R. GERMANICVS. COS. XIII. Palas con galca en pié, en la D. rayo, en la S. lanza, á el lado clipeo. 14. Con el mismo anverso que la anterior. R. GERMANICVS. COS. XV. Hombre casi desnudo, y triste, sentado en un clipeo Germánico ó figura en pié con galca, con lanza en la D. 15. Cabeza de Domiciano con laurea; leyenda circular: DOMITIANVS. AVGVSTVS. R. GERMANICVS. COS. XV. Palas en pié, en la D. dardo, en la S. clipeo, y á los pies una lechuza. 16. Cabeza del Emperador Domiciano, ut supra; leyenda circular: IMP. DOMITIANVS. AVG. P. M. R. IMP. CAESAR. Palas con lanza y clipeo en medio de un templo, en unas, en otras, Jupiter con dos figuras. 17. Es una hermosa moneda de Domiciano, notable por su reverso. En el centro se ve un candelabro, pero sin lámpara; á la derecha y en pié está Apolinar, Sacerdote, tiene en la cabeza petaso, ó solido á lado, un escudo redondo en la mano; á la izquierda hay un cipo elevado sobre una base cuadrada; en esta base hay la siguiente leyenda: COS. XIV. LVD. SAEC. FEC. Suetonio in Domit cap. IV. dice así al hablar de este César: «Fecit et ludos saeculares, computata ra-

SECCION DE ANUNCIOS



RELOJERIA

DE

LUCAS CABRERIZO.

(Calle Mayor, núm. 20)

BURGO DE OSMÁ.

Surtido completo en toda clase de relojes á precios económicos.

Se hacen toda clase de composturas en relojes, cajas de música, aristonos, acordeones etc. con prontitud y economía.

Se colocan y arreglan relojes de torre. Todo garantizado.

COMERCIO

DE

JUAN ILLANA ZAMORA

BURGO DE OSMÁ.

En este Establecimiento encontrarán nuestros favorecedores á precios sumamente arreglados los chocolates más selectos que se pueden elaborar á brazo.

Los Cacaos, se reciben directamente del puerto. La libra es la castellana, ó sea de 460 gramos.

En el chocolate de á cinco reales, se rebaja un cuartillo en libra; y en el de seis y siete, se rebaja medio real.

No se crea que dicha rebaja obedezca á que el género esté adulterado; nada de eso, y en prueba de ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste, pudiendo devolverlo el mismo.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN BARCELONA.

VENTA A PLAZOS DE VALORES PÚBLICOS

nacionales y extranjeros

cotizables en bolsa y amortizables con premios.

REPRESENTANTE EN ESTE PARTIDO:

D. ARSENIO LORENZO LÁZARO.

Plaza Mayor, 4.—Burgo de Osma.

Esta Sociedad, desconocida en este país, y la que por su vasta combinacion como por su formal y puntual cumplimiento en sus operaciones, ha de conseguir buen número de asociados, facilita la compra de valores públicos con interés, á plazos, por la infima cuota mensual de DIEZ PESETAS.

Se dá á elegir á los abonados la clase de títulos que quieran obtener, depositándose en el lugar de crédito que se designe, y teniendo opción al premio que merezca en sorteo el número del título, desde el pago de la tercera mensualidad.

Para más detalles, dirigirse á su representante.

TOS.

Las Pastillas Maravillosas del Dr. Blas son el mejor remedio para curar y aliviar la tos por rebelde que se presente.

Caballero de gracia 3 Madrid y en las principales farmacias.

CATARROS. BRONQUITIS.

El mejor medicamento para estas afecciones, como para toda clase de enfermedades del pecho y laringeas es la esencia de Brea del Dr. Blas, Caballero de gracia 3, Madrid y en Sevilla, Farmacia del Dr. Delgado.

HERRERÍA Y FERRETERÍA

1E

VICENTE IZQUIERDO Y HERMANO

Calle de la Alhóndiga núm. 1.

Burgo de Osma.

En este establecimiento, en el que sin embargo del poco tiempo que cuenta de existencia, se ha visto constantemente favorecido por sus numerosos clientes, encontrarán éstos diversas clases de camas de hierro y jergones de muelle, batería de cocina, armas de fuego de diversos sistemas y cartuchos para las mismas, así como también azulejos de diferentes dibujos.

Se hace toda clase de balconajes, verjas y puertas á gusto del parroquiano y á precios nunca conocidos en esta población.



Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HIGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formacion de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
Se venden en las principales farmacias y droguerías.

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL SOCIAL: 20.000.000 DE REALES

Esta Sociedad es la primera española que implantó en nuestra Península la admirable institucion de los seguros.

LA PREVISION lleva satisfechas por siniestros hasta 31 de Octubre de 1891 1.979.551, por 100; figurando entre ellos el Rey D. Alfonso XII por el capital de 500.000 pesetas.

DELEGADOS:

En Soria.—Sra. Viuda de D. Diego Azpeltia y Compañia.

En Burgo de Osma.—D. Juan Pablo del Amo.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

LA PROPAGANDA

Impresos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y Guardia civil. Trabajos tipográficos con perfeccion y economía.

Surtido completo en material de Escuelas y objetos de escritorio á precios económicos. Se adquieren los encargos que se confien en el ramo de libreria.

4.—Plaza Mayor.—4.

ABONOS MINERALES

DE LA

AGENCIA IMPORTADORA

DE

ZARAGOZA.

Esta acreditada casa tiene preparados toda clase de Abonos y

GARANTIZA SU RIQUEZA.

Abono para cereales especial para trigos y cebadas. Este abono, compuesto ha dado unos resultados maravillosos y en cuantos ensayos comparativos se han efectuado, han superado á nuestras promesas.

Abono para legumbres, viñas, cañamos, patatas, alfalfas etc., etc.

Abono para hortalizas, huertas, jardines, viveros, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan y en ella encontrarán los labradores todas las primeras materias que sirven para la confeccion de los abonos.

Para el envio de Catálogos é instrucciones así como para pedidos y toda clase de consultas dirigirse á

PASCUAL ARAMBURU Y COMPAÑIA

32.—Torre Nueva, 33.—Zaragoza

CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

MARIANO AGREDA

Sucesor de Nicolás Agreda.

BURGO DE OSMÁ.

Se hacen toda clase de reparaciones en carruajes, máquinas, etc., etc.

SUCURSAL EN EL BURGO DE OSMÁ

DE

LA GRAN LIBRERIA RELIGIOSA DE PALENCIA,

antes La Propaganda Católica

DE

P. RUIZ GALAN.

Primera casa en España para la venta de libros católicos y artículos Religiosos, procedentes de los Editores Pontificios, Ordenes Religiosas y principales fabricas del Mundo.

El Propietario, hijo de esta Villa, tiene el honor de ofrecerla al Venerable Clero y fieles de la Diócesis de Osma.

Plaza Mayor 6. Burgo de Osma.

Ramirez 3. Palencia.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

SANTA TERESA DE JESUS.

POR

DOÑA ISABEL CHEIX Y MARTINEZ

con un prólogo del

ILMO. SR. DON JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la SOCIEDAD EDITORIAL DE SAN FRANCISCO DE SALES, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerias de España.

146 FOLLETTIN DE EL OXOMENSE.

habeatque, proterea pulchre ac deus maxime in juvenis, et quicum talo corpore, exceptis peltibus, quorum dignis restrictionibus habeat, postea cetera quoque de formis, et obsecrate ventris, et ceterum gratitudine.
Vivió 44 años, 10 meses y 26 dias; Gobernó 15 años y 6 dias. Murrió el 18 de Setiembre del año 36 de Jesucristo; fué sepultado en Via Labana. Es el último de los Emperadores conocidos con el nombre de los doce Cesares.
Al acabar de describir algunas de sus monedas, termina tambien la primera parte de este trabajo: la segunda se publicará cuando nuestras ocupaciones lo permitan.

MONEDAS DE DOMICIANO 12 EMPERADOR.

Abundan estas en los tres metales. La 1.ª es un gran bronco que lleva en el A. la cabeza laureada de Domiciano, con la leyenda circular siguiente: IMP. CAES. DOMIT. AVG. GERM. COS. XII. CIENS. PPR. P. P. R. Jupiter con rayos en la D; leyenda circular: IOVI. CONSERVAT. Esta moneda fué acuñada en memoria del peligro que corrió en tiempo del Emperador Vitelio.

2.ª Cabeza del Emperador. Reverso CONSECRATIO. S. C. El Emperador sacrificando en ara con popa, victimario, citaredo, victoria y mujer sentada en tierra con cornucopia.

3.ª Cabeza del Emperador con laurea; leyenda circular: CAESAR. AVG. F. DOMITIANVS. R. COS. V. Loba con gemelos.—En otros, Parto de rodillas con un signo militar en las manos, ó el Emperador cogiendo á caballo con lanza.

FOLLETTIN DE EL OXOMENSE. 147

4.ª Su cabeza; leyenda circular: DOMITIANVS. CAESAR. AVG. PP. R. AVG. Dentro de una corona de encina.

5.ª Cabeza de Domiciano con laurea; leyenda circular: IMP. CAES. DOMIT. AVG. GERM. COS. XI. R. VETERINARIATI. AVGVST. Mujer en pie, teniendo en las manos la cabeza del sol, y luna.

6.ª Cabeza de Domiciano; leyenda circular: DOMITIANVS. AVG. ó CAESAR. AVG. F. DOMITIANVS. COS. VII. R. COR. GERM. IMP. El Emperador en cuadriga triunfal.

7.ª Cabeza de Domiciano laureada; leyenda circular: CAESAR. AVG. F. DOMITIANVS. AVGVST. R. COS. III. Cornucopia en unas, en otras Palas con el pie sobre proa, en la D. dando, en la P. olipco.

8.ª Cabeza del Emperador con corona de rayos; leyenda circular: IMP. CAES. DOMITIANVS. P. M. TR. P. VII. R. El Emperador sentado delante de un edificio, ó templo, da la mano á una figura togada, y en medio otra pequeña desnuda; en el exergo: SVF. P. D. esto es, Sufimenta populi data.
9.ª El A de esta moneda es igual en un todo al de la anterior. R. Mujer sacrificando delante de un templo con figura tocando tibias, citaredo, y victimario con victima.

La 10. tiene el A. igual á las dos anteriores; pero en su R. se ve al Emperador togado con figura asistente, y delante tres niños con ramos de laurea.

11. Tiene tambien el mismo A. que las anteriores. R. Domiciano en templo de cuatro columnas, delante tres figuras de rodillas, con las manos levantadas.—En otras, el Emperador en templo de cuatro columnas